



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria: 001-2022

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación servicios relacionados con la obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los servicios	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIyOP-RF-001-2022	\$ 5,000.00	22/03/2022	22/03/2022 10:00 horas	22/03/2022 11:30 horas	04/04/2022 10:00 horas	
Descripción general de los servicios				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Elaboración, gestión y seguimiento de tramites estatales y/o federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad.				232 Días Naturales	13/04/2022	30/11/2022

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 18 al 22 de marzo de 2022; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.

• La procedencia de los recursos es de: **Recursos Fiscales**, para el presente ejercicio fiscal.
• La visita al lugar de los servicios se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
• La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• Ubicación de los servicios: **Playa del Carmen y Puerto Aventuras, Solidaridad, Quintana Roo.**

• El(los) idiomas(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

• No se podrán subcontratar partes de los servicios.

• Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los servicios.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental.**

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los servicios en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en servicios con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto Ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 12.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 13.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.

"Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

• Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

• "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, las cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 18 DE MARZO DE 2022

LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

RUBRICA



PREVENCIÓN. Ante la presencia de más alumnos, los planteles no bajan a guardia y mantienen los protocolos sanitarios.

MÁS DE 2,000 YA OPERAN DE FORMA PRESENCIAL

Supervisan los padres escuelas

Chequeo. Los tutores verifican que cuenten con los servicios de agua potable y energía eléctrica; así como áreas limpias

YUSELIM REYES

A cinco días de que arrancaron las clases presenciales al 100%, la Asociación de Padres de Familia realiza recorridos en las más de dos mil escuelas de nivel básico de Quintana Roo para verificar que tengan las instalaciones óptimas.

Sergio Acosta Manzanero, presidente de la organización, indicó que todos los centros de estudio en operación, cuentan con los servicios de agua potable, energía eléctrica, además de que los salones y el área de sanitarios están limpios.

Recalcó que solo con las condiciones antes mencionadas pueden abrir sus puertas, e incluso se mantienen los filtros y medidas de sanidad, de lo contrario no pueden operar.

Todo esto, dijo, a pesar de que la entidad ya se encuentra en un semáforo epidemiológico verde, no bajan la guardia en el cumplimiento de protocolos para el cuidado de alumnos y personal docente.

Incluso, exhortó que, si algún plantel está operando fuera de estos lineamientos que sean reportados para darle seguimiento, esto luego de que el lunes, a través

EXHORTO

◆ Si algún plantel está operando fuera de los lineamientos debe ser reportado

REPORTE

◆ La primaria "Amado Nervo", en Las Palmas, en Cancún, no puede recibir estudiantes, ya que la instalación eléctrica presenta riesgo: maestra

de diversos medios, padres de familia denunciaron que había algunas escuelas que no estaban en condiciones para recibir a sus hijos.

Por ejemplo, maestros de la primaria "Amado Nervo", ubicada en el fraccionamiento Las Palmas, en Cancún, denunciaron que el plantel no puede recibir a los estudiantes, ya que la instalación eléctrica presenta riesgo para los más de mil niños que conforman la matrícula de ambos turnos.

Lo anterior, luego de que, en agosto del año pasado, se robaron el cableado, pero a pesar de que las autoridades educativas ordenaron la rehabilitación, éste se instaló de forma incorrecta.

Entre los desperfectos están la variación de voltaje que presentan los tres edificios de salones que tiene la escuela, además no todas las aulas tienen electricidad al 100%, tampoco hay apagadores completos.

Avanza vacunación, pese a baja asistencia

A pesar de que se ha registrado una asistencia menor en los módulos de vacunación para recibir la dosis de refuerzo contra el Covid-19, se han inmunizado a un total de 195 mil 439 personas de 30 a 39 años, en el municipio de Benito Juárez.

Para esta población se destinaron 250 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca, por lo que, de acuerdo con la coordinación de programas para el Bienestar, se ha reportado un avance de alrededor del 70%, pues hasta el último corte, faltaron por aplicar 54 mil 561 dosis.

Sin embargo, el arribo de las personas ha sido mucho menor que en las jornadas pasadas, en las que se registraban largas filas en los módulos para recibir el biológico, que en su mayoría era para la primera y segunda

dosis, pero ahora que se trata de la tercera, se ha registrado baja respuesta.

Actualmente, las jornadas se llevan a cabo de manera más fluida, e incluso durante un recorrido que realizó el equipo de 24 horas se pudo observar que los coordinadores de cada módulo tienen un desempeño más rápido.

Se ve mayor organización, desde la captación de documentos, aplicación de la vacuna y el tiempo de espera de 30 minutos, como parte de observación y en caso de que una persona tenga algún efecto secundario recibir atención médica inmediata.

Asimismo, este jueves 17 de marzo inició la inmunización de refuerzo para mayores de 18 años, la cual concluirá hasta el próximo 25 del presente mes. /YUSELIM REYES



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

Convocatoria: 001-2022

"LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL"

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación servicios relacionados con la obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los servicios
SlyOP-RF-001-2022	\$ 5,000.00	22/03/2022	22/03/2022 10:00 horas

Descripción general de los servicios

Elaboración, gestión y seguimiento de tramites estatales y/o federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas		Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad: • Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
22/03/2022 11:30 horas	04/04/2022 10:00 horas		
Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
232 Días Naturales	13/04/2022	30/11/2022	

Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 18 al 22 de marzo de 2022; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.

• La procedencia de los recursos es de: Recursos Fiscales, para el presente ejercicio fiscal.
• La visita al lugar de los servicios se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• Ubicación de los servicios: Playa del Carmen y Puerto Aventuras, Solidaridad, Quintana Roo.
• El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

• No se podrán subcontratar partes de los servicios.
• Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los servicios.
• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental.**

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.- Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva en las que fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.- Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.- Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.- Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.- Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.- Relación de los servicios en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos del contratante. 7.- Demostrar la experiencia en servicios con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto Ambiental expedido por la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 12.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 13.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. "Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

• Cualquiera persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

• Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

• En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."